



ACTA DE PLENO ORDINARIO

PODER JUDICIAL

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **veintisiete de enero de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MANUEL DÍAZ CARBAJAL, ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO y JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, fungiendo el último de los mencionados como Presidente de la Sala, quienes actúan legalmente asistidos por la Licenciada **NIDIYARE OCAMPO LUQUE**, Secretaria de Acuerdos Penales, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

1	TOCA/RECURSO /JUZGADO.	PARTES/DELIT O	RESOLUCIÓN
1.	TOCA PENAL: 118/2014-17 EXPEDIENTE: 96/2011-3 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO: JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	PROCESADO: JAVIER ANSELMO DÍAZ APONTE. OFENDIDO: QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RENÉ LADRÓN DE GUEVARA MALDONADO Y CARLOS RAÚL TERRAZAS FARFÁN. DELITO: HOMICIDIO Y DAÑO CULPOSOS	SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2014.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2	TOCA PENAL: 149/2014-8 EXPEDIENTE: 20/2007 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUEZ MIXTO MENOR DE LA CUARTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.	PROCESADO: MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ TERRONES OFENDIDO: MARVIN HEDER BUSTAMANTE ALMAZÁN. DELITO: LESIONES.	SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN EN SU PUNTO RESOLUTIVO OCTAVO.
3	TOCA PENAL: 161/2014-18 EXPEDIENTE: 33/1998-1 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO: JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL.	PROCESADO: TOMÁS RAMOS CASTILLO. OFENDIDO: ALEJANDRINO HERRERA JUÁREZ. DELITO: HOMICIDIO.	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad los aprobaron, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. Damos fe.

LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA
Magistrado Presidente de la Sala del Segundo Circuito
Judicial

LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL
Magistrado integrante



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO
Magistrado integrante

LIC. NIDIYARE OCAMPO LUQUE
Secretaria de Acuerdos Penal